

# Symbiosis

|                    |   |                           |
|--------------------|---|---------------------------|
| Nombre Comercial   | : | <b>SYMBIOSIS.</b>         |
| Grupo              | : | Fertilizante Foliar.      |
| Tipo               | : | Extractos Vegetales.      |
| Grado              | : | Agrícola.                 |
| Formulado por      | : | Master Agro Business SAC. |
| Comercializado por | : | Master Agro Business SAC. |



## COMPOSICIÓN QUÍMICA (P/V)

### Fitohormonas: Basado en actividad biológica

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Bioauxinas Naturales   | 0.1 %*    |
| Extracto de Salix alba | 30.00 %** |
| Vitamina B1            | 0.1 %     |

### Componentes orgánicos

| COMPOSICIÓN QUÍMICA    |        |
|------------------------|--------|
| Nitrógeno orgánico (N) | 3.00 % |
| Fósforo(P2O5)          | 2.00 % |
| Potasio(K2O)           | 3.80 % |

\*Equivalente a AIA + AIB basado en su actividad biológica.

\*\*Equivalente a AS basado en su actividad biológica.

**SYMBIOSIS** es un promotor natural especializado en activar el desarrollo radicular, obteniendo como resultado plantas mejor estructuradas.

Su fórmula optimiza el buen desarrollo de la masa radicular en todos los cultivos de siembra: Directa, Transplante y Frutales.

Favorece la formación de pelos absorbentes y raíces nuevas; altamente efectivo para la recuperación de la masa radicular en plantas estresadas por factores adversos (Bioticos/Abioticos).

Su contenido de ácido salicílico desempeña un papel fundamental en la regulación del crecimiento, desarrollo e interacción de las plantas con otros organismos patógenos, así como la inducción de defensas de las plantas frente a diferentes tipos de estrés (Sequia, Salinidad, Inundaciones, Cambios de Temperatura, entre otros).

## DOSIS Y RECOMENDACIONES DE USO

| CULTIVO   | DOSIS/CIL. | DOSIS/HA. |
|---|------------|-----------|
| Brócoli, Col, Coliflor, Lechuga, Espinaca, Ajo, Cebolla, Papa, Camote, Yuca, Esparrago, Maíz, Tomate, Pimiento, Ají, Paprika, Piquillo, Guajillo, Zapallo, Sandía, Melón, Fresa, Algodón. | 1 - 2 L.   | 2 - 4 L.  |
| Leguminosas: Arveja, Pallar, Garbanzo, Frijol, Vainita, Holantao, Habas, Caupi, Soya.   | 1 - 2 L.   | 2 - 4 L.  |
| Frutales Siempre Verde: Mandarina, Naranja, Limón, Tangelo, Palto, Mango, Papayo, Lúcumá, Maracuyá. Granadilla, Granado, Olivo, Plátano, Piña.  | 1 - 2 L.   | 2 - 4 L.  |
| Frutales Caducifolios: Vid, Manzano, Durazno, Peral, Higo, Pecano, Arándano, Cerezo y demás frutales.   | 1 - 2 L.   | 2 - 4 L.  |

### MODO DE APLICACIÓN

Preparación: **AGITASE EL ENVASE ANTES DE USARLO.** Se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según sea el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a la aplicación.

Aplicación: Puede ser aplicado con cualquier equipo de pulverización como mochilas a palanca, motor, tecnomas, etc. Utilizar boquillas de cono hueco o de cono lleno para una mejor penetración del producto sobre la superficie de la planta.

Calibración: Previo a la aplicación, calibrar correctamente el equipo para usar la cantidad necesaria del producto.



## FITOTOXICIDAD Y COMPATIBILIDAD

**SYMBIOSIS** no es fitotóxico, utilizándolo según las instrucciones, es compatible con cualquier plaguicida de uso común a excepción de compuestos cúpricos, azufrados, aceite mineral y otros de fuerte reacción alcalina.

## PERIODO DE CARENCIA

No procede por no ser tóxico.

## LÍMITE MÁXIMO DE RESIDUOS

Los compuestos orgánicos en **SYMBIOSIS** así como sus posibles productos de degradación o metabolitos, son sustancias que se encuentran normalmente en la naturaleza formando parte de la dieta del ser humano, sin riesgo para la salud o el medio ambiente.

## PRECAUCIONES DE EMPLEO

A pesar de su baja toxicidad es conveniente tomar en cuenta las precauciones para el resto de plaguicidas.

## PRESENTACIÓN COMERCIAL

Envases : 1 L - 5 L - 20 L - 200 L

## RESOLUCIÓN SENASA

Autorización sanitaria de FORMULADOR N° 0024 - MINAGRI - SENASA

Autorización sanitaria de FABRICANTE/PRODUCTOR N° 0012 - MINAGRI - SENASA

Autorización sanitaria de DISTRIBUIDOR N° 0087 - MINAGRI - SENASA

Autorización sanitaria de IMPORTADOR N° 0118 - MINAGRI - SENASA

